real federación
motociclista española

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

En Madrid, el 26 de noviembre de 2018, en la sede social de la Real Federación Motociclista Española, siendo las 11:15 horas, se constituye la Junta Directiva, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

Orden del Día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Informe de Control Económico a 31 de octubre de 2018

Cuarto.- Informe de Actividad Deportiva

Quinto.- Propuesta de fecha y Orden del Día de Asamblea General

Sexto.- Preparación de ponencias y documentos base para para la Asamblea General

Séptimo.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES:

D.Manuel Casado Álvarez (Presidente)

D.Domenec Fernández Ródena (Vicepresidente Primero)

D.José Ramón García Martín (Vicepresidente Económico y Tesorero)

D.Javier Royo-Villanova (Vocal)

Dña.Silvia Franco (Vocal)

Dña.Sandra Gómez (Vocal)

D.Fernando Gutiérrez (Vocal)

www.rfme.com C/ General Pardiñas 71 1º 28006 Madrid CIF-Q2878027H Tel. +34915625345 Fax +34915613507 rfme@rfme.com

Justifican los vocales D.Xavier Bartrolí, D.Luis Molina, D.Daniel Mas, D.Enrique Chivite, D. Francisco Javier García Fernández, Dña.Beatriz Moreno, D.Mikel Huarte

Asisten como invitados D.Carlos Esteban (Abogado de la RFME) y D.José Luis Berenguer (Director Deportivo de la RFME).

Actúa como Secretario, D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 13 de noviembre de 2018 se remitió a los miembros de la Comisión el acta de la reunión del día 25 de septiembre y no se hizo llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

Informe del Presidente

El Presidente informa de los siguientes puntos:

Creación de la plataforma Moto de Campo Sostenible, de la importancia que tiene para la RFME como proyecto para potenciar el deporte off-road y de que se presentará en Barcelona, en los locales del RACC el día 29 de noviembre.

Se ha estudiado el cambio del nombre del Campeonato de España de Velocidad, pasándose a llamar Campeonato de España Superbike (ESBK). De esta forma se desliga del nombre CEV que ahora se asocia con FIM-CEV.

El día 1 de diciembre tendrá lugar la Asamblea General de la FIM, donde está previsto que se elija un nuevo Presidente. Uno de los dos candidatos, D.Wolfgang Srb ha retirado su candidatura por problemas de salud, por lo que se prevé será elegido presidente D.Jorge Viegas.

www.rfme.com C/ General Pardiñas 71 1º 28006 Madrid CIF-Q2878027H Tel. +34915625345 Fax +34915613507 rfme@rfme.com

La FIM ha otorgado el Premio FIM a la mejor iniciativa en deporte femenino al proyecto de Macrocampus de Motorland llevado a cabo por la RFME.

El Comité Olímpico Español ha concedido la Orden Olímpica (máxima distinción de ese organismo) a Toni Bou y a Laia Sanz, a propuesta de la RFME.

La Gala de Campeones de España tendrá lugar el día 15 de diciembre, por la tarde, después de la Asamblea General, en la Facultad de Bellas Artes de Madrid. En ella se va a entregar las recompensas a los campeones de cada Campeonato, Copa o Trofeo de España y a los tres primeros clasificados en las categorías Cadete, Juvenil y Féminas.

Se han resuelto los litigios mantenidos con Josep Alonso y Julián Martínez derivados de sus despidos. Las cantidades reclamadas eran de 112.000 € aunque finalmente, después de negociaciones, han quedado en 62.000 €.

También se ha resuelto la deuda existente con el abogado Luis Sanz. Las cantidades reclamadas eran de 55.000 € y después de negociaciones han quedado en 34.000 €.

Se ha alcanzado un acuerdo con el Circuito de Jerez, por el cual el circuito saldará la deuda con la RFME mediante dos pagos en 2018 y cede a la RFME los ingresos derivados de un test de pretemporada de dos días en marzo y de la primera carrera de Campeonato de España, incluyendo las tandas de entrenamientos, en el mes de abril.

En cuanto a las distintas competiciones, Bajas TT no ha tenido la participación esperada. El resto de especialidades han mantenido la participación, como Enduro, o han incrementado la misma, como Motocross y SuperMoto. Se han celebrado nuevos campeonatos, de Clásicas TodoTerreno, QuadCross y de MotoTurismo.

www.rfme.com C/ General Pardiñas 71 1º 28006 Madrid CIF-Q2878027H Tel. +34915625345 Fax +34915613507 rfme@rfme.com

En cuanto a los Equipos Nacionales, se han consolidado las estructuras de los equipos de Trial y Enduro y se está estudiando la posibilidad de crear un Equipo de Motocross para 2019.

Se ha creado el Comité de Competición y Disciplina Deportiva, único órgano disciplinario de la RFME, que estará presidido por D.Carlos Cano y compuesto por D.Carlos Requejo y D.José María Barona.

También se ha creado el Comité de Méritos y Protocolo, formado inicialmente por D.Juan Álvarez y D.Jorge Cabezas.

Informe de Control Económico

El VicePresidente Económico presenta el Informe de Control Económico a 31 de octubre y expone la dificultad que se va a tener para equilibrar los presupuestos, especialmente debido a:

- La caída de las subvenciones del CSD
- El coste añadido que han supuesto los despidos de Josep Alonso y Julián Martínez, así como la deuda contraída con el abogado Luis Sanz.
- Se ha producido un gasto mayor de lo previsto en las ayudas prestadas a los Clubes y en los recursos aportados a las pruebas de los distintos Campeonatos.
- Se ha producido un gasto mayor de lo previsto en los Equipos Nacionales.

El Presidente explica que la prioridad ha sido marcar un proyecto deportivo, que se ha creado un Equipo de Enduro, se ha contratado a personal altamente cualificado y se va ha lanzar la plataforma MCS. En definitiva, se ha creado una estructura preparada para el futuro y en especial para dar soporte y promover el deporte. El balance, por lo tanto, debe considerarse positivo.

www.rfme.com C/ General Pardiñas 71 1º 28006 Madrid CIF-Q2878027H Tel. +34915625345 Fax +34915613507 rfme@rfme.com

Informe de Actividad Deportiva

D.José Luis Berenguer presenta los puntos más destacados de la actividad deportiva desarrollada.

Propuesta de fecha y Orden del Día de Asamblea General

Se aprueba por unanimidad la convocatoria de Asamblea General para el próximo día 15 de diciembre y el Orden del Día que se envió a los Miembros de la Junta Directiva. Se aprueba también la dieta para los Miembros de la Asamblea de 60,00 € más un kilometraje de 0,24 €/km o el pago de billetes de avión para los Miembros residentes en Canarias, Baleares o Melilla.

Preparación de ponencias y documentos base para para la Asamblea General

La Junta aprueba por unanimidad la documentación preparada para la Asamblea y que ha sido previamente enviada a los Miembros de la Junta para su estudio y se informa de los calendarios que aprobará la Comisión Delegada.

Ruegos y Preguntas

D.Carlos Esteban informa de que, siguiendo el mandato de la Comisión Delegada, y en base a la auditoría externa realizada, se han estudiado distintas incidencias que se han detectado relacionadas con la gestión realizada por el

www.rfme.com C/ General Pardiñas 71 1º 28006 Madrid CIF-Q2878027H Tel. +34915625345 Fax +34915613507 rfme@rfme.com

anterior Presidente D.Ángel Viladoms y el anterior Secretario General D.Julián Martínez, de las cuales se pueden derivar responsabilidades. En particular las relacionadas con el sueldo percibido por el anterior Presidente y los pagos efectuados a miembros de Junta Directiva o a empresas de servicios sin que existiese soporte contractual alguno. Se ha elaborado un informe al respecto y se va a informar a la Comisión Delegada para que apruebe qué actuación llevar a cabo.

El Presidente presenta la solicitud de D.Francisco Martínez de Madrid, miembro de la Comisión Delegada, de que se proponga a la Asamblea General que la ciudad de Zaragoza sea la sede de las celebraciones que se lleven a cabo por el centenario de la RFME. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 14:30 horas del día y fecha "ut supra" sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente

Manuel Casado Álvarez

El Secretario General

Rafael Núñez Forneiro

www.rfme.com C/ General Pardiñas 71 1º 28006 Madrid CIF-Q2878027H Tel. +34915625345 Fax +34915613507 rfme@rfme.com